Carátula de versiones públicas

Universidad Veracruzana

I.- Dependencia o entidad académica:

22107 - FACULTAD DE ING. DE LA CONSTRUCCION Y EL HABITAT (Veracruz)

II.- Identificación del documento:

Acta de Consejo Técnico.

III.- Datos personales, partes o secciones en donde se encuentra la información:

- 1.- | Nombre | (5)
- 71.- | Matrícula | (5)
- 73.- | Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados | (2)
- 50.- | Actividades extracurriculares | (2)
- 86.- | Motivo de baja | (1)

IV.- Fundamentación legal:

Artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30, 84, 85 fracción III, 88 y 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, 10, 11, 12 y 25 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

V.- Firma del titular:

Firma: 

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobaron la versiónes públicas:

Acta No: 46/2026 Fecha de Sesión: 30 de octubre de 2026

VII.- Hipervínculo al Acta:

https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 200

Universidad Veracruzana

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las dieciocho horas con diez minutos del día 29 de septiembre del año dos mil veintiséis, reunidos los **CC. Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez,** Vicerrector de la Región Veracruz, **Dr. Antonio Molina Navarro,** Secretario de Facultad, **Mtro. Juan de la Cruz Soto Sabino**, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; **Dr. Alejandro Levet Nofrietta,** Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; **Ing. Ramiro de Jesús García Mesa,** Consejero alumno del a MIA; C. **Rosa Mar González López,** Consejera alumna de Arquitectura; **Dra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes,** Consejero Universitario profesor de la Facultad de Ingeniería de la Construcción; **C. José María Ochoa Pérez,** Consejero Universitario alumno. Reunidos en la **Sala de Juntas de Posgrado del edificio M**, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70/73 PARA ASIGNATURAS VACANTES TEMPORALES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2026 — ENERO 2027. (AVISOS PUBLICADOS EL 28 DE SEPTIEMBRE 2026).
4. ASUNTOS ACADÉMICOS.
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
6. ASUNTOS GENERALES.

En virtud de que el Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, Mtro. Jesús Martín Santamaría López, se ha retirado del puesto debido a su jubilación, este Consejo Técnico lo presidirá en representación del DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ Rector de la Universidad Veracruzana; el DR. JORGE GENARO VICENTE MARTÍNEZ Vicerrector de la Región Veracruz. De acuerdo a lo estipulado en las fracciones XVI y XX del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Quedando como constancia oficio firmado por el Señor Rector, anexo a esta acta. ----------

Se solicita la aprobación del orden del día por parte de la Secretario de Facultad, DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO. El consejo técnico aprueba por unanimidad. ----------

Universidad Veracruzana

U N I V E R S I D A D V E R A C R U Z A N A

Of. Núm. REC/312-2026

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Vicerrector de la Región Veracruz
Presente

Estimado Dr. Vicente Martínez:

RECTORÍA

Lomas del estadio s/n
Edificio A, 3er. Piso
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

tel. +52 (228) 842.1753
842.1762

www.uv.mx

Me refiero al Hermes con folio YRSY1590-26, mediante el cual remite el oficio OF. VR. UV. No. 885/2026, en el que solicita la designación de la persona que convoque y presida las sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, en virtud de que se encuentra en proceso la designación de la persona titular de la Dirección de dicha entidad académica.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones XVI y XX del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, las cuales me confieren la atribución de convocar y presidir los cuerpos colegiados previstos en dicha Ley, así como de nombrar representantes a sus sesiones, delego en usted la responsabilidad, en su carácter de Vicerrector de la región Veracruz, de convocar y presidir las sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, a fin de atender los asuntos académicos, administrativos y estudiantiles, en tanto se designe a la persona titular de la Dirección de dicha Facultad.

Por lo anterior, agradeceré me remita con anticipación las convocatorias y la documentación soporte correspondiente a los asuntos a desahogar en las sesiones del cuerpo colegiado referido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz, 28 de agosto de 2026

Dr. Martín Aguilar Sánchez
Rector

C.c.p. Dr. Arturo Aguilar Ye.- Secretario Académico, UV. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Henry Muñoz Gómez.- Abogado General, UV. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez.- Director General del Área Académica Técnica, UV. Mismo fin.
C.c.p. Archivo.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quórum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quórum legal. ----------

PUNTO 2.- Se solicita al Honorable Consejo Técnico, se obvie la lectura del Acta anterior, sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad. ----------

Universidad Veracruzana

ACUERDOS

PUNTO TRES. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70/73 PARA ASIGNATURAS VACANTES TEMPORALES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2026 — ENERO 2027. (AVISOS PUBLICADOS EL 28 DE SEPTIEMBRE 2026). ----------

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 28 de septiembre del 2026, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el Art. 70/73 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación de Profesores para impartir las experiencias educativas del periodo agosto 2026- enero 2027 del Programa Educativo de Ingeniería Topográfica Geodésica, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz. ----------

PUNTO 3(01). - Al no contar con solicitudes que cubran con el perfil académico para la asignación de la EE **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA** del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, **NRC 19147**, plan 20, con 3 hrs., con número de **Plaza 11209**, tipo de contratación IPP, y con horario de lunes a miércoles de 11:00 a 11:59 este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, designar a la C. **VALERIO SANTIAGO PEDRO BRUNO,** único solicitante; para que cubra dicha EE, por el período que dure la incapacidad del titular de la misma; por tener afinidad dentro de la experiencia docente en Licenciatura, toda vez que sus constancia avalan el trabajo docente a nivel licenciatura, pero bajo el rubro de asesorías frente a grupo. Cabe mencionar que el **VALERIO SANTIAGO PEDRO BRUNO,** es licenciado en administración y tiene experiencia profesional en la administración de la construcción.

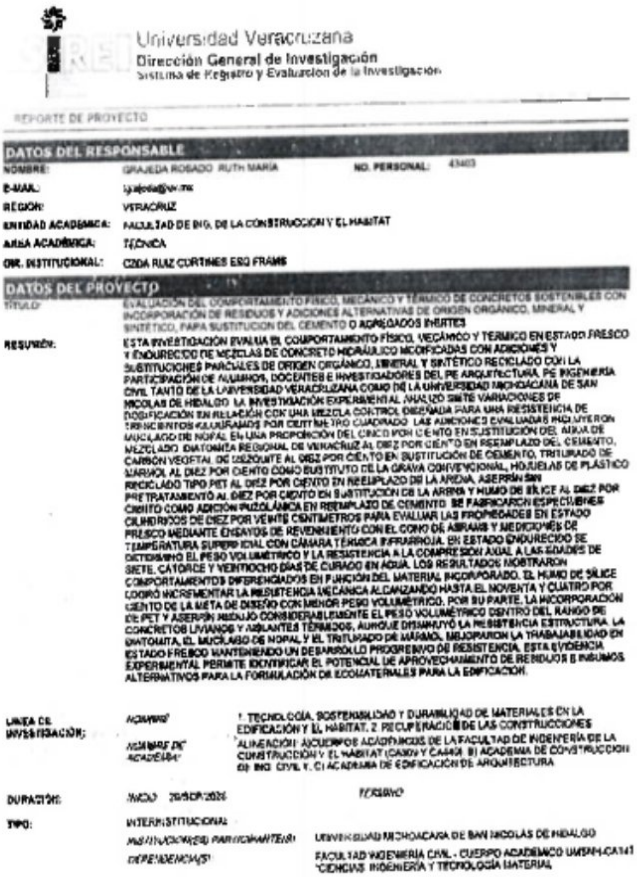
PUNTO CUATRO. ASUNTOS ACADÉMICOS.

PUNTO 4(01). – El **DR. ISMAEL LARA OCHOA**, académico del PE de Arquitectura, solicita al Consejo Técnico, el aval para asistir por ANPADEH, como coordinador del comité que evaluará al Programa Educativo de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Modelo en la Ciudad de Mérida Yucatán, del 13 al 15 de octubre del 2026. El Dr. Lara Ochoa anexa a su solicitud carta de invitación de ANPADEH. **El Consejo Técnico avala por unanimidad su solicitud**. --

PUNTO 4(02). – El **DR. ISMAEL LARA OCHOA**, académico del PE de Arquitectura, solicita al Consejo Técnico, el aval para asistir por ANPADEH, como coordinador del comité que evaluará al Programa Educativo de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Iberoamericana A.C. Ciudad de México, del 19 al 21 de octubre del 2026. El Dr. Lara Ochoa anexa a su solicitud carta de invitación de ANPADEH. **El Consejo Técnico avala por unanimidad su solicitud**. ----------

PUNTO 4(02). – La **DRA. RUTH MARÍA GRAJEDA ROSADO**, coordinadora de tutorías del PE de Arquitectura, solicita al Consejo Técnico, el aval para El Proyecto en SIREI titulado **"EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO FÍSICO, MECÁNICO Y TÉRMICO DE CONCRETOS SOSTENIBLES CON INCORPORACIÓN DE RESIDUOS Y ADICIONES ALTERNATIVAS DE ORIGEN ORGÁNICO, MINERAL Y SINTÉTICO, PARA SUSTITUCION DEL CEMENTO O AGREGADOS INERTES"**. Dentro de LGAC TECNOLOGÍA, SOSTENIBILIDAD Y DURABILIDAD DE MATERIALES EN LA EDIFICACIÓN Y EL HÁBITAT,

RECUPERACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES de los CA´s **UV-CA-309** y **UV-CA-440.** Los responsables del Proyecto, **Dra. Ruth María Grajeda Rosales** NP 43403, **Mtra. María de Lourdes García Zamudio** NP 1196 y, **Mtro. Max Mondragón Olán** NP 43402, Colaboradores, **Dr. Rolando Salgado Estrada NP 36007, Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro NP 38286, Mtra. Santos Cortes Lorena Del Carmen NP 30829** y **Dra. María Eugenia Alicia Díaz Vega NP 15775**, Dr. Wilfrido Martínez Molina y Dra. Elia Mercedes Alonso Guzmán, participantes externos. La Dra. Grajeda entrega el Reporte de Proyecto generado por el sistema y el protocolo del Proyecto. **El Consejo Técnico avala por unanimidad su solicitud.** ----------



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigación
Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación

REPORTE DE PROYECTO

DATOS DEL RESPONSABLE

NOMBRE:	GRAJEDA ROSADO RUTH MARIA	NO. PERSONAL:	43403
E-MAIL:	rgrajeda@uv.mx		
REGIÓN:	VERACRUZ		
ENTIDAD ACADEMICA:	FACULTAD DE ING. DE LA CONSTRUCCION Y EL HABITAT		
AREA ACADÉMICA:	TÉCNICA		
DIR. INSTITUCIONAL:	CZDA RUIZ CORTINES ESQ FRAME		

DATOS DEL PROYECTO

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO FÍSICO, MECÁNICO Y TÉRMICO DE CONCRETOS SOSTENIBLES CON INCORPORACIÓN DE RESIDUOS Y ADICIONES ALTERNATIVAS DE ORIGEN ORGÁNICO, MINERAL Y SINTÉTICO, PARA SUSTITUCIÓN DEL CEMENTO O AGREGADOS INERTES

RESUMEN: ESTA INVESTIGACIÓN EVALUA EL COMPORTAMIENTO FÍSICO, MECÁNICO Y TÉRMICO EN ESTADO FRESCO Y ENDURECIDO DE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO MODIFICADAS CON ADICIONES Y SUSTITUCIONES PARCIALES DE ORIGEN ORGÁNICO, MINERAL Y SINTÉTICO RECICLADO CON LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS, DOCENTES E INVESTIGADORES DEL PE ARQUITECTURA, PE INGENIERÍA CIVIL TANTO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA COMO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO. LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL ANALIZÓ SIETE VARIACIONES DE DOSIFICACIÓN EN RELACIÓN CON UNA MEZCLA CONTROL DISEÑADA PARA UNA RESISTENCIA DE TRESCIENTOS KILOGRAMOS POR CENTÍMETRO CUADRADO. LAS ADICIONES EVALUADAS INCLUYERON MUCILAGO DE NOPAL EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO EN SUSTITUCIÓN DEL AGUA DE MEZCLADO, DIATOMITA REGIONAL DE VERACRUZ AL DIEZ POR CIENTO EN REEMPLAZO DEL CEMENTO, CARBÓN VEGETAL DE OLEZQUITE AL DIEZ POR CIENTO EN SUSTITUCIÓN DE CEMENTO, TRITURADO DE MARMOL AL DIEZ POR CIENTO COMO SUSTITUTO DE LA GRAVA CONVENCIONAL, HOJUELAS DE PLÁSTICO RECICLADO TIPO PET AL DIEZ POR CIENTO EN REEMPLAZO DE LA ARENA, ASÍ COMO SIN PRETRATAMIENTO AL DIEZ POR CIENTO EN SUSTITUCIÓN DE LA ARENA Y HUMO DE SÍLICE AL DIEZ POR CIENTO COMO ADICIÓN PUZOLÁNICA EN REEMPLAZO DE CEMENTO. SE FABRICARON ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE DIEZ POR VEINTE CENTÍMETROS PARA EVALUAR LAS PROPIEDADES EN ESTADO FRESCO MEDIANTE ENSAYOS DE REVENIMIENTO CON EL CONO DE ABRAMS Y MEDICIONES DE TEMPERATURA SUPERFICIAL CON CÁMARA TÉRMICA INFRARROJA. EN ESTADO ENDURECIDO SE DETERMINÓ EL PESO VOLUMÉTRICO Y LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN AXIAL A LAS EDADES DE SIETE, CATORCE Y VEINTIOCHO DÍAS DE CURADO EN AGUA. LOS RESULTADOS MOSTRARON COMPORTAMIENTOS DIFERENCIADOS EN FUNCIÓN DEL MATERIAL INCORPORADO. EL HUMO DE SÍLICE LOGRÓ INCREMENTAR LA RESISTENCIA MECÁNICA ALCANZANDO HASTA EL NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO DE LA META DE DISEÑO CON MENOR PESO VOLUMÉTRICO. POR SU PARTE, LA INCORPORACIÓN DE PET Y ASERRÍN REDUJO CONSIDERABLEMENTE EL PESO VOLUMÉTRICO DENTRO DEL RANGO DE CONCRETOS LIVIANOS Y AISLANTES TÉRMICOS, AUNQUE DISMINUYÓ LA RESISTENCIA ESTRUCTURAL. LA DIATOMITA, EL MUCÍLAGO DE NOPAL Y EL TRITURADO DE MÁRMOL MEJORARON LA TRABAJABILIDAD EN ESTADO FRESCO MANTENIENDO UN DESARROLLO PROGRESIVO DE RESISTENCIA. ESTA EVIDENCIA EXPERIMENTAL PERMITE IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS E INSUMOS ALTERNATIVOS PARA LA FORMULACIÓN DE ECOMATERIALES PARA LA EDIFICACIÓN.

LINEA DE INVESTIGACIÓN:	NOMBRE:	1. TECNOLOGÍA, SOSTENIBILIDAD Y DURABILIDAD DE MATERIALES EN LA EDIFICACIÓN Y EL HÁBITAT. 2. RECUPERACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES
	ACADEMIA:	ALINEACIÓN: A)CUERPOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT (CA309 Y CA440) B) ACADEMIA DE CONSTRUCCIÓN DE ING. CIVIL Y, C) ACADEMIA DE EDIFICACIÓN DE ARQUITECTURA
DURACIÓN:	INICIO: 29/SEP/2020	TERMINO
TIPO:	INTERINSTITUCIONAL	
	INSTITUCION(ES) PARTICIPANTE(S):	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO
	DEPENDENCIA(S):	FACULTAD INGENIERÍA CIVIL - CUERPO ACADÉMICO UMSNH-CA141 "CIENCIAS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA MATERIAL

PUNTO 4(03). – La **DRA. RUTH MARÍA GRAJEDA ROSADO**, coordinadora de tutorías del PE de Arquitectura, solicita al Consejo Técnico, el aval para **llevar a cabo una vinculación académica** entre la Universidad Autónoma Metropolitana (**UAM**), Unidad Xochimilco; el Cuerpo

Académico **CAUV-440** *"Habitabilidad y Tecnología Sustentable"*; el Observatorio Universitario Metropolitano de Veracruz (**OUMV**); y el Programa Educativo de Arquitectura de la FICH. Las actividades que conlleva esta vinculación son las siguientes; **"Taller-Evento de Vinculación Interinstitucional para el Análisis y Diseño de Propuestas Urbano-Paisajísticas en las Lagunas Interdunarias de Veracruz"**, foro de ponencias que se realizará el día 22 de septiembre de 2026 en la USBI. **Repentina con estudiantes de ambas instituciones**, prevista del 23 al 24 de septiembre de 2026, en los talleres del PE Arquitectura de la FICH, con la finalidad de obtener propuestas y productos académicos que serán presentados a la Dirección de Medio Ambiente y a la Dirección de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento de Veracruz. En esta actividad el comité organizador estuvo integrado, como coordinadores, **Dr. Antonio Molina Navarro, Dra. Ruth María Grajeda Rosado** y **Dra. Miriam Remess Pérez** por la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, y **Mtra. Reyna Parroquín Pérez**, Facultad de Arquitectura, Región Xalapa. Integrantes, **Mtro. Max Mondragón Olán, Mtra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes**, por la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, **Mtra. Magaly Emilia Corona García, Dr. Marco Montiel Zacarías**, Facultad de Arquitectura, Región Xalapa, **Dra. María del Carmen Sosa Aguiluz**, Facultad de Arquitectura, Región Córdoba-Orizaba, **Dr. Jorge Luis Juárez Ramo**, Facultad de Arquitectura, Región Córdoba-Orizaba. **El Consejo Técnico avala por unanimidad su solicitud.** ----------

PUNTO CINCO. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

PUNTO 5(01). - LA ING[1] matrícula[71] estudiante de la Maestría en Ingeniería Aplicada; solicita el aval del Consejo Técnico prórroga [73] que modificaron su cronograma original previsto para la realización del proyecto, como las actividades de investigación y formación realizadas durante su estancia en el **Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México**; donde le fue necesario aplicar tiempo extraordinario en la adquisición y adaptación de conocimiento y herramientas necesarias en el desarrollo de su investigación. El trabajo se encuentra en la etapa final de revisión, para proceder posteriormente a la defensa del mismo. Su solicitud tiene el visto bueno de su director de tesis, el Dr. Rolando Salgado Estrada. **El Consejo Técnico avala por unanimidad su solicitud.** ----------

PUNTO 5(02). - El ING[1] matricu[71] estudiante de la Maestría en Ingeniería Aplicada; solicita el aval del Consejo Técnico prórroga para concluir [73] situaciones que modificaron su cronograma original previsto para la realización del proyecto, la elaboración del artículo derivado de la investigación, aunado a dificultades económicas, cambio de domicilio y de empleo, así como las responsabilidades de su actividad profesional. Actualmente su proyecto y tesis se encuentran concluidos y la prórroga solicitada es para poder concluir los trámites para su defensa y llevar a término su proceso de titulación. Su solicitud tiene el visto bueno de su director de tesis, el Dra. María Elena Tejeda del Cueto. **El Consejo Técnico avala por unanimidad su solicitud.** ----------

Universidad Veracruzana

PUNTO 5(03). - L [redacted] matrícula [redacted]

PUNTO 5(04). - L [redacted] matricul [redacted] estudiante del

PUNTO 5(05). - LA [redacted] matricul [redacted]

PUNTO SEIS. ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día. ----------

J. Genaro Vicente M.

DR. JORGE GENARO VICENTE MARTÍNEZ
VICERRECTOR REGIÓN VERACRUZ

DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO
SECRETARIO FICH

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
de la Construcción
y el Hábitat.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 200 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Universidad Veracruzana

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
DR. JORGE GENARO VICENTE MARTÍNEZ	VICERRECTOR REGION VERACRUZ	
DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO	SECRETARIO DE FACULTAD	
ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL	
CONSEJEROS PROFESORES		
DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEOBARDO	TITULAR	
DR. ARTURO VÁZQUEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	
MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	TITULAR	
DR. JULIO TORRES SERRANO	SUPLENTE	
DR. JOSÉ JUAN FRAGOSO MONTALVO	TITULAR	
DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE	SUPLENTE	
CONSEJEROS ALUMNOS		
(DOCTORADO).	TITULAR	
(DOCTORADO)	SUPLENTE	
(POSGRADO) ING. RAMIRO DE JESÚS GARCÍA MESA	TITULAR	
(POSGRADO)	SUPLENTE	
INGENIERIA CIVIL OSVALDO GARCÍA GONZÁLEZ	TITULAR	
INGENIERIA CIVIL	SUPLENTE	
ARQUITECTURA ROSA MAR GONZÁLEZ LÓPEZ	TITULAR	
ARQUITECTURA	SUPLENTE	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA RAMÓN GARCÍA VILLALVAZO	TITULAR	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	SUPLENTE	
CONSEJEROS UNIVERSITARIO PROFESOR		
DRA. ELSA GUADALUPE LAGUNES LAGUNES	TITULAR	
DRA. MARGARITA DÍAZ OLALDEZ	SUPLENTE	

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 200 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Universidad Veracruzana

CONSEJEROS UNIVERSITARIO ALUMNO		
ING. JOSÉ MARÍA OCHOA PÉREZ	TITULAR	
	SUPLENTE	

FUNDAMENTACIÓN

Universidad Veracruzana

1. Nombre: (5) - Identificativos Eliminado el nombre completo, por ser un dato identificativo, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción lX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

71. Matrícula: (5) - Académicos Eliminada la matrícula, por ser un dato personal académico de conformidad con los Artículos, 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

73. Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados: (2) - Académicos Eliminados los Títulos de trabajos recepcionales , proyectos escritos o prácticos no registrados, por ser un dato personal académico, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV, artículo 78 del Estatuto General de Alumnos y los Lineamientos operativos Experiencia Educativa: Experiencia Recepcional

50. Actividades extracurriculares: (2) - Laborales Eliminadas las actividades extracurriculares, por ser un dato laboral, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

86. Motivo de baja: (1) - Académicos Eliminado el motivo de baja, por ser un dato académico, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

Realizado con el programa VP UV, Generador de versiones públicas de la Universidad Veracruzana, desarrollado por la Cutai. (c) 2026